

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 29/2016**

En San Rafael, a 03 de Agosto de 2016, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión N° 15 del 20/04/2016
 - Acta sesión N° 16 del 20/04/2016
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Daem
 - 3.3 Renovación patentes de alcoholes
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes
 - 5.1 Informe cometido y costo por parte de la concejala Marisol Yañez O., por su participación en taller “Vivienda y saneamiento a nivel municipal”, desarrollado entre el 12 al 15 de julio de 2016 en Osorno (*en cumplimiento al párrafo segundo de la letra II) del artículo 79 de la Ley N° 19.695*).

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta sesión N° 15 del 20/04/2016

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

- Acta sesión N° 16 del 20/04/2016

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 153 del 25/07/2016 de Sr. Abogado con solicitudes de información de los meses de abril, mayo y junio 2016.
- Solicitud premio para bingo a beneficio madre Sra. María Rodríguez Lagos.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	32.189.285
08 03 Participación del Fondo Común Municipal	15.386.742
Sub total	47.576.027

DISMINUCION DE EGRESOS

21 01 Personal planta	37.000.000
21 02 Personal a contrata	2.000.000
22 08 Servicios generales	2.700.000
Sub total	41.700.000
TOTAL	89.276.027

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	18.118.967
21 02 Personal a contrata	32.107.060
21 03 Otras remuneraciones	6.750.000
21 04 Otros gastos en personal	4.100.000
22 02 Textiles, vestuario y calzado	3.500.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	5.000.000
22 05 Servicios básicos	10.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.000.000
22 08 Servicios generales	2.700.000
22 12 Otros gastos en bienes y servicios de consumo	1.000.000
24 01 Al sector privado	4.500.000
26 02 Compensación por daños a terceros	500.000
Sub total	89.276.027
TOTAL	89.276.027

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Sr. Gustavo Meléndez, Contador (S) Daem, da conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

115 05 03 De otras entidades públicas	99.658.990
115 08 01 Recuperaciones y reembolsos licencias médicas	7.750.000
115 08 02 Multas y sanciones pecuniarias	1.000.000
TOTAL	108.408.990

AUMENTO DE EGRESOS

215 21 03 Otras remuneraciones	200.000
215 21 01 Alimentos y bebidas	1.000.000
215 22 02 Textiles, vestuario y calzado	2.000.000
215 22 04 Mat. de Uso o Consumo	6.100.000
215 22 06 Mantenimiento y reparaciones	3.000.000
215 22 09 Arriendos	85.608.990
215 22 11 Servicios Técnicos y profesionales	10.000.000
215 26 01 Devoluciones	500.000
TOTAL	108.408.990

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES

Sra. Alcaldesa propone, de acuerdo al informe de la encargada de la Oficina de Patentes, aprobar la renovación por el segundo semestre del año 2016 de la siguiente patente de alcoholes:

- ***RAMIRO ANTONIO IBÁÑEZ PÉREZ, RUT 5.214.689-5***
RESTAURANTE
Avenida Oriente 2255
“El Rinconcito”

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer los siguientes temas:

1.- CONVENIO PARA EL APOYO A LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL, ENTRE SECREDUC Y LA MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL:

- Para Ejecución en el año 2016 \$ 8.000.000.-
- Para mantención, neumáticos y combustible del Bus y Van Blanco, con el objeto de mejorar la asistencia de los estudiantes de las Escuelas Dante Roncagliolo (8), Pangué Arriba (24) y Alto Pangué(90).

2.- CONVENIO DE COLABORACION, ENTRE SECREDUC Y LA MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL:

- Para Ejecución Programa Inglés Abre Puertas, desde Julio 2016 a Enero 2017
- Mejorar el nivel de inglés que aprenden los estudiantes de 5° a 8° año básico
- Apoyo a Docentes que impartan la asignatura con talleres de actualización metodológica
- Apoyo de voluntarios angloparlantes en el aula
- Los recursos para la implementación de las iniciativas serán financiadas por SECREDUC

3.- EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, HA SELECCIONADO A ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA, PARA SER FAVORECIDOS CON TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO DURANTE EL AÑO 2017:

- Escuelas San Rafael y Pangué Arriba
- Alumnos sectores: Las Paredes, Los Aromos, Los Maquis y Pangué Arriba.

4.- FIRMA CONVENIO POR PROYECTO “OPD SAN RAFAEL PELARCO”, DEL MODELO DE INTERVENCION OFICINAS DE PROTECCION DE DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTES.

- Sede estará en Recinto Municipal, y será supervisado por SENAME
- El objetivo será contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta a vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- El monto a licitar será de \$ 37.549.200.- anuales
- El Convenio dura tres años
- Atenderá una cobertura mensual 2500 personas de 0 a 17 años 11 meses y 29 días
- Se contrató a la Asistente Social Sra. Liliana Rojas Rojas como Coordinadora del Programa, quien en próxima sesión será presentada y nos informará en qué consiste el Proyecto.

5.- REUNION CON CORPORACION JUDICIAL, EL DIA 13.07.2016, CON LOS SRES. DIRECTOR REGIONAL SR. SERGIO CELIS Y SR. LUIS FERREIRA ENCARGADO ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION:

- Presentación Oficial de parte de la Corporación
- Ofrecen Charla a Juntas de Vecinos en temas de Familia (Pensión de Alimentos, Divorcio)
- Furgón Móvil c/2 Computadores con Internet, se coordinará para el Pago de Pensionados en el mes de Septiembre
- Charla de Mediación Vecinas
- Nueva Unidad de Servicios violentos con Profesional además de Sicólogo.

6.- REUNION CON DIRECTORIO DE TALMOCUR, EL DIA 19.07.2016

- Acompañado por el Concejal Simón González y el Pdte. Unión Comunal Juntas Vecinos Sr. Oscar Bustamante
- Ver posibilidad de los buses transiten a Talca por Avda. Poniente ida y vuelta
- Levantar el logo del asiento para minusválidos
- Carnet con tarifa rebajado a Adultos mayores

La Unión Comunal se comprometió a entregar con consulta a vecinos el horario más adecuado.

La Municipalidad entregará Listada actualizado con adultos mayores

7.- REUNION CON AGUAS NUEVO SUR, EL DIA 19.07.2016, LA SRA. ANA M. CISTERNA

- Se hizo estudio de la Avda. Cementerio por los olores
- Es producto de que la Planta Elevadora es muy grande
- Se mitigará con un producto, que ya fue probado por los vecinos
- Por el proyecto de alcantarillado de casa de Población San Rafael
- Secplan hará Oficio solicitando pre factibilidad con catastro de vecinos con su código de Agua Potable
- Se solicitará la instalación de nuevos grifos para la comuna.

8.- VISITA DEL MINISTRO DE ENERGIA SR. MAXIMO PACHECO MATTE, EL DIA 15.07.2016, EN CEREMONIA EN LA ESCUELA DE SAN RAFAEL:

- Se entregó capacitación enmarcada en el Programa “Mi Hogar Eficiente”, en el que se capacitó sobre el buen uso de la energía.
- Entrega de Kits de Eficiencia Energética que por cuarta vez benefician a vecinos de nuestra comuna, alcanzando un total de 400 familias beneficiadas

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Agradece a la alcaldesa por haber facilitado el bus para el funeral de su abuelita y además, como a todos los concejales, por haberlo acompañado y a sus familiares.
- Sugiere reforzar el tema de la farmacia con otro funcionario el día del pago a jubilados pues indica que se produce una aglomeración de gente.

C. Nolberto Díaz:

- Informa que le presidente del Canal renunció y el tesorero, Sr. Iturra, lo llamó solicitando una máquina para limpiar y un camión para sacar la basura.

- Solicita la moto niveladora para Alto Pangué.

C. Simón González:

- Consulta por lo que le pasó a la retroexcavadora.

Sra. Alcaldesa informa que quedó pegada completamente en el sector de Palo Blanco porque el suelo estaba muy blando. Agrega que la gente exige pero no entiende que la máquina puede tener problemas y eso crea que tenga una panne que la tenga detenida por mucho tiempo.

C. Marisol Yáñez:

- Recuerda del material molido de asfalto que se echó en Pangué Abajo y el callejón El Yulo, pero con la lluvia bajó el asfalto y ahora se necesita rellenar con más material.
- Solicita enviar la máquina a Las Paredes.

C. Marcela Pacheco:

- Informa que lo llamó don Carlos Rebolledo de El Milagro y le dice que las aguas de regadío cruzan el camino asfáltico, por lo que solicita enviar una nota a los propietarios porque de lo contrario se va a echar a perder el camino.

Sra. Alcaldesa recuerda que se hará una obra de arte en el sector porque el agua está cayendo a los caminos.

C. Marcela Cepeda:

- Indica que don Felipe Veliz que vive en la entrada de Panguilemito informó que hay un tubo tapado y produjo un evento con el agua.

5.1 INFORME COMETIDO Y COSTO POR PARTE DE LA CONCEJALA MARISOL YAÑEZ O., POR SU PARTICIPACIÓN EN TALLER “VIVIENDA Y SANEAMIENTO A NIVEL MUNICIPAL”, DESARROLLADO ENTRE EL 12 AL 15 DE JULIO DE 2016 EN OSORNO (EN CUMPLIMIENTO AL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LETRA II) DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY N° 19.695).

C. Marisol Yáñez da a conocer lo siguiente:

Costos:

Inscripción : \$ 499.000
 Viáticos : \$ 157.950
 Traslado : \$ 134.000
 TOTAL \$ 780.956

1.- Datos del Curso:

Curso	: “Vivienda y saneamiento a Nivel Municipal ”
Fecha	: 12 de julio a 16 de julio de 2016.
Lugar	: Club Alemán, Comuna de Osorno
Dirigido a	: Alcaldes, Concejales y Directivos Municipales
Horas	: 28 horas
Relatores	: Carolina Paz Morales Villalón
Empresa	: Maule Capacitación Ltda.

2.- Objetivo del Curso:

<p><i>El objetivos son:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los participantes adquieran conocimientos actualizados de la normativa que regula a los Subsidios Habitacionales vigentes y Nuevo Registro Social de Hogares. 2. Conocer el proyecto de ley relativos al Sistema de Agua Potable Rural. <p><i>De esta forma, con las herramientas y conocimientos adquiridos en el curso, los participantes podrán aportar al correcto ejercicio de la función pública, fortaleciendo la labor municipal desde el ámbito de su propia competencia.</i></p>
--

3.- Desarrollo del Curso:

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1) Subsidios habitacionales en general. Postulación a los diferentes subsidios. 2) DS 1, DS 49, DS 52, DS 255 3) Modificaciones al subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS 49 4) Nuevo Sistema de Registro Social de Hogares. 5) Proyecto de Ley de Sistema de Agua Potable Rural. 6) Boletín 6252-09 7) Y otras materias de interés de los alumnos 8) Los contenidos de los diferentes cuerpos normativos fueron tratados en forma expositiva y a través de la revisión de distintos casos y ejemplos. Además de experiencias prácticas de la contraloría, relacionados con los temas abordado. |
| <ol style="list-style-type: none"> 9) En general, los alumnos al finalizar el curso, adquirieron las herramientas necesarias para desarrollar sus funciones como Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales, de manera de contribuir al mejoramiento de la gestión a nivel local, orientando en el modo de hacer operar subsidios y beneficios sociales, así como actualización de la normativa analizada, lo que deben repercutir en mejoras de la gestión municipal y la satisfacción de los usuarios. |

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL